ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGO

DOTACIÓN DE UNIFORMES AL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	General	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Alteración de orden público	Demora en la entrega de los bienes por situaciones atribuibles al orden público que impiden la entrega de los productos.	1	2	2	2	A la entidad	Reducir la probabilidad de La entidad solicitará apoyo para el control del orden público o paro.	1	1	1	2	Si	Secretaría de Gobierno	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el eventos	Reuniones técnicas	Por evento

ARAUCA JOROPO

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Página web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

4	3	2
General	General	General
externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Regulatorio	Económico
dificultades de transporte, ausencia en el mercado, o carencia de, vehículos, equipos, etc, se vea afectada la ecuación contractual.	Alteración del equilibrio económico	Especificaciones técnicas deficientes de los insumos y/o bienes a contratar.
No recibo de los bienes e Insumos	Modificación en la legislación tributaria - creación de un nuevo impuesto o gravamen	Recibo de insumos y/o bienes no acordes con los requerimientos de la entidad.
1	1	1
3	4	2
2	5	2
2	5	2
Al Contratista	A la entidad	Al contratista
El contratista asumirá los costos y demás gastos en que tenga que incurrir a fin de entregar los bienes o servicios solicitados. Informar al supervisor y si es el caso visitar, verificar los bienes a entregar.	Estudio de las normas tributarias que se expidan sobre la materia	Revisión de las especificaciones por parte del grupo de la Secretaria de Apoyo.
1	1	1
1	3	1
1	2	1
2	1	2
Si	Si	Si
Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno
Una vez conocido el evento	Una vez conocido el evento	En la entrega de los elementos
A la entrega	Una vez finalice el evento	Una vez finalice el eventos
Reuniones técnicas	Reuniones técnicas	Revisión y aprobación de las especificaciones técnicas
Por Evento	Por Evento	En la entrega

ARAUCA
JOROPO
Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 26 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional 01 8000 97 97 81
Página web www.arauca.gov.co
Correo contactenos@arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal 810001

5	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Actividades para evitar y Prevenir contagios. Contagio de COVID-19 al personal involucrado en el	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo	3	2	5	Riesgo Alto	Contratista	Realizar todos los controles y observar estricto seguimiento de las normas de bioseguridad distanciamiento social y control de accesos de personal interno y ajeno a la obra. Además contar con mecanismos agiles de reemplazo del personal afectado	2	1	2	4	SI	Secretaría de Gobierno	a partir del primer reporte de contagio	At cese de la alteración	Comité de seguimiento	Semanal